

18-19

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO I: TEXTOS JURÍDICO Y ECONÓMICO- COMERCIALES

CÓDIGO 64024104

UNED

18-19

**INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO I:
TEXTOS JURÍDICO Y ECONÓMICO-
COMERCIALES
CÓDIGO 64024104**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO I: TEXTOS JURÍDICO Y ECONÓMICO-COMERCIALES
Código	64024104
Curso académico	2018/2019
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Título en que se imparte	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales", de 5 créditos ECTS, se imparte en el primer cuatrimestre y forma parte de la materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados". Dicha materia está compuesta por cuatro asignaturas semestrales: dos optativas y dos obligatorias, tal y como se indica a continuación:

- Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (5CR, tercer curso, OB, primer semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales (5CR, cuarto curso, OT, primer semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos (5CR, cuarto curso, OT, segundo semestre).
- Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (5CR, cuarto curso, OB, segundo semestre).

El propósito fundamental de esta asignatura es que los estudiantes conozcan los usos especializados de la lengua inglesa, que reciben el nombre de "Inglés Profesional y Académico" (IPA) o de "English for Specific Purposes" (ESP), con especial énfasis en los principales rasgos distintivos de los textos jurídicos y económico-comerciales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dada la especial naturaleza de los textos especializados, muy especialmente de los textos jurídicos, que presentan rasgos peculiares que en su mayoría no se comparten con el resto de lenguajes de especialidad (arcaísmos, subjuntivo, etc.), **se requiere un dominio muy avanzado de la lengua inglesa. Tener este nivel es un requisito previo para cursar la asignatura**, pues de otro modo no se podrán seguir ni aprovechar los contenidos.

Además, es necesario dominar el castellano con un nivel de comprensión y expresión escrita avanzados, ya que parte de los materiales de la asignatura están en esta lengua.

Algunos de los materiales de la asignatura están en lengua inglesa y otros en castellano. No será necesario tener conocimientos previos sobre el lenguaje jurídico o económico-comercial.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las profesoras de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita previa) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes: de 09:30 a 13:30 horas

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 84 67

bperez-cabello@flog.uned.es

Dra. Eva Samaniego Fernández

Martes 9:30-13:30

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 86 98

esamaniego@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de

inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64024104

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

- CG01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- CG03 Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
- CG04 Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.
- CG05 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
- CG06 Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
- CG07 Detección de dificultades y resolución de problemas.
- CG08 Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
- CG09 Capacidad de trabajar de forma autónoma.
- CG10 Capacidad de comunicación escrita en lengua inglesa.
- CG11 Capacidad de autoevaluación.
- CG12 Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
- CG13 Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CG14 Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
- CG15 Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
- CG16 Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.
- CG18 Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
- CG19 Compromiso ético.

Competencias básicas:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

CEDIS01	Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
CEDIS02	Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
CEDIS03	Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
CEDIS04	Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
CEDIS12	Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
CEPRO01	Capacitación para la comunicación escrita en lengua extranjera.
CEPRO03	Capacitación para realizar análisis lingüísticos.
CEACA01	Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Existen una serie de resultados generales de aprendizaje, que se exponen de forma descendente (de más genéricos a más concretos):

1. Desarrollo de la capacidad de trabajo constante, sistemático, organizado, progresivo, independiente y autónomo siguiendo las orientaciones de esta asignatura, así como (en su caso) las orientaciones del tutor.
2. Potenciación de la capacidad de aplicación de la teoría a la práctica.
3. Desarrollo de la capacidad de síntesis de los contenidos y de reflexión sobre estos.
4. Desarrollo de la autoconsciencia del propio proceso formativo y de la capacidad de autoevaluación.
5. Potenciación del respeto mutuo y de la pluralidad de opiniones.
6. Toma de conciencia de la importancia del inglés como lingua franca en la comunicación especializada.
7. Conocimiento de las diferencias entre el inglés general y el inglés especializado.
8. Familiarización con la terminología propia del Inglés Profesional y Académico (IPA), ESP (English for Specific Purposes), Lingüística Textual, Análisis del Discurso, Estilística y otros ámbitos de conocimiento relacionados con la descripción y análisis de textos de especialidad.
9. Estudio de los rasgos característicos o peculiaridades de los textos jurídicos y económico-comerciales, así como desarrollo de la capacidad de identificación de estos en textos o en fragmentos de textos.
10. Estudio y adquisición de vocabulario en inglés de los dos ámbitos de especialidad de la asignatura (jurídico y económico-comercial). En el caso del inglés jurídico, se aprenderán las diferencias entre los llamados sistemas de derecho común y sistemas de derecho civil.

Este listado de resultados generales no es cerrado, pues existen resultados de aprendizaje muy concretos que es imposible reflejar por completo en un listado breve.

Es especialmente relevante que los alumnos sean capaces de utilizar de forma precisa la terminología específica de cada ámbito estudiado, lo cual se tendrá en cuenta en la evaluación de esta materia.

CONTENIDOS

Tema 1. Specialised texts in English

Tema 2. The legal system of the UK and the USA vs. the continental law system

Tema 3. Legal English

Tema 4. English for business

METODOLOGÍA

El curso se sirve de la metodología propia de la educación a distancia e incluye (entre otras) tres tipos de actividades básicas de aprendizaje que los alumnos han de llevar a cabo:

1. Trabajo con los contenidos teóricos: lectura, análisis y estudio de los materiales de la asignatura.
2. Realización de los ejercicios y actividades prácticas de la asignatura.
3. Trabajo autónomo (elaboración de glosarios, resúmenes, esquemas, práctica adicional con otros textos o ejercicios, ampliación de lecturas, etc.), que podrán realizar los alumnos por su cuenta y en su propio beneficio, bien sobre los materiales y actividades del curso, bien sobre materiales complementarios que deseen leer por su cuenta (bibliografía complementaria, enlaces a materiales adicionales, etc.). Una de las actividades que forman parte de este trabajo autónomo es la búsqueda de las respuestas a modelos de exámenes anteriores que los alumnos deseen resolver.

Los foros de la asignatura, con las dudas, respuestas y comentarios en ellos contenidos, también formarán parte de la metodología de esta asignatura, dado que ayudan en el aprendizaje colaborativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	10
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen

Criterios de evaluación

Las preguntas erróneas o no contestadas no restan puntos.

% del examen sobre la nota final	80
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria en el sentido de que si el estudiante decide hacerla, ésta constituye el 20% de la calificación final (el 80% restante se obtiene de ponderar la nota de la prueba presencial) y si el estudiante decide no hacer la PEC, el 100% de la calificación final se obtiene de la prueba presencial.

Por lo tanto, al ser la PEC de carácter voluntario, se contemplan 2 posibles vías de evaluación:

Vía 1: El alumno elige hacer la PEC

La PEC valdría el 20% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 20% multiplicándola por 0,2). Por consiguiente, la prueba presencial final valdría un 80% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 80% multiplicándola por 0,8).

Se sumará la nota obtenida en la PEC únicamente cuando se haya obtenido un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba presencial.

Vía 2: El alumno elige NO hacer la PEC

En este caso, la prueba presencial final valdrá el 100% de la calificación final. La prueba valdrá un máximo de 10 puntos. Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación total de esta.

ES ESENCIAL QUE EL ALUMNO SEA CONSCIENTE DE QUE, UNA VEZ ELEGIDA UNA VÍA DE EVALUACIÓN (CON PEC O SIN PEC), NO ES POSIBLE CAMBIAR.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

LA PEC ES OPTATIVA.

Preguntas tipo test. Se hace en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	10/01/2018
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	

-

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria en el sentido de que si el estudiante decide hacerla, ésta constituye el 20% de la calificación final (el 80% restante se obtiene de ponderar la nota de la prueba presencial) y si el estudiante decide no hacer la PEC, el 100% de la calificación final se obtiene de la prueba presencial.

Por lo tanto, al ser la PEC de carácter voluntario, se contemplan 2 posibles vías de evaluación:

Vía 1: El alumno elige hacer la PEC

La PEC valdría el 20% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 20% multiplicándola por 0,2). Por consiguiente, la prueba presencial final valdría un 80% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 80% multiplicándola por 0,8).

Se sumará la nota obtenida en la PEC únicamente cuando se haya obtenido un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba presencial.

Vía 2: El alumno elige NO hacer la PEC

En este caso, la prueba presencial final valdrá el 100% de la calificación final. La prueba valdrá un máximo de 10 puntos. Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación total de esta.

ES ESENCIAL QUE EL ALUMNO SEA CONSCIENTE DE QUE, UNA VEZ ELEGIDA UNA VÍA DE EVALUACIÓN (CON PEC O SIN PEC), NO ES POSIBLE CAMBIAR.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales de la asignatura se pondrán a disposición de los alumnos en el curso virtual. Dichos materiales estarán redactados en castellano y/o en inglés.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se indicará en el curso virtual de la asignatura si el Equipo Docente lo considerara necesario.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura contará con un curso virtual. Es absolutamente esencial que los estudiantes lo consulten con regularidad. También han de leer con detalle la Guía de la asignatura, así como la información complementaria sobre esta que se pone a su disposición en el curso virtual.

Asimismo, cuentan con las tutorías (en su caso), las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.